





PLAN
ESTRATÉGICO
SANTANDER
2020

- 7** **Presentación del Alcalde**
- 11** **2. ¿Qué es un Plan Estratégico?**
El Plan Estratégico Santander 2020, un Plan de 2ª Generación.
- 17** **3. ¿Por qué ahora?**
Para fortalecer la ciudad ante los desafíos de la crisis, y construir un futuro de mayor cohesión social y competitividad para Santander.
- 25** **4. ¿Cómo se ha organizado la elaboración del Plan?**
Un proceso orientado a fortalecer la cooperación y la participación.
- 37** **5. ¿Qué ciudad tenemos?**
Una ciudad comparativamente preparada para afrontar el futuro.
HECHO 1 - La singularidad de Santander en la articulación progresiva del sistema de ciudades del Cantábrico y Arco Atlántico Europeo.
HECHO 2 - Morfología de península y belleza paisajística.
HECHO 3 - Estructura urbana poco cohesionada y orografía complicada.
HECHO 4 - Movilidad con alta dependencia del vehículo privado.
HECHO 5 - Predominio económico del sector terciario y fenómeno turístico.
HECHO 6 - Dinámica de población metropolitana, con tendencia al envejecimiento en el municipio.
HECHO 7 - Cultura de pertenencia y autosatisfacción ciudadana.
- 71** **6. ¿Cuáles son los cambios estructurales que comporta la crisis actual y sobre los que debe pronunciarse la estrategia de Santander?**
Los ocho factores de transformación de las ciudades.
- 91** **7. ¿Qué ciudad queremos?**
Visión de futuro de Santander y principales ejes para alcanzarla.
POSICIONAMIENTO EXTERIOR. Ciudad intermedia, vertebradora del Cantábrico y Arco Atlántico.
ECONOMÍA. Ciudad del conocimiento y de la innovación productiva.
CULTURA Y EDUCACIÓN. Ciudad de la creatividad y generadora de talento.
BIENESTAR Y CIUDADANÍA. Ciudad de la cohesión social y del compromiso de la ciudadanía.
TERRITORIO Y MOVILIDAD. Ciudad sostenible, abierta y accesible.
- 115** **8. ¿Cuáles son los proyectos que se impulsarán inicialmente?**
30 proyectos para el desarrollo estratégico inicial.
- 189** **9. ¿Cómo se organizará el impulso y seguimiento del Plan?**
El despliegue compartido de la estrategia de Santander.
- 197** **10. Cómo se evaluará el Plan Estratégico de Santander 2020?**
Bases para la elaboración de un Sistema de Indicadores Globales para la ciudad de Santander y de seguimiento del Plan Estratégico
- 207** **11. ¿Quiénes han participado?**

1 Presentación del Alcalde



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER



PLAN
ESTRATÉGICO
SANTANDER
2020

1

PRESENTACIÓN DEL ALCALDE



El futuro de la ciudad va a quedar definido en este año 2012, cerrando así una etapa dedicada a la planificación de Santander desde una triple vertiente: el modelo de crecimiento, a través del Plan Estratégico, que tiene como horizonte el año 2020; el modelo económico, por medio del Plan de Ajuste hasta el año 2022; y el modelo territorial, con el PGOU programado hasta el 2024.

La planificación juega un papel determinante en el crecimiento y el desarrollo ordenado de una ciudad. Buscamos que el desarrollo futuro de Santander no se haga de manera improvisada ni a golpe de impulso, sino que, a la hora de tomar decisiones sobre hacia dónde debe ir la ciudad, contemos con una guía que nos marque esa ruta.

El hecho de disponer de las bases de planificación de la ciudad, nos permite que, siguiendo ese modelo, podamos incorporar progresivamente proyectos y actuaciones, basándonos en su aportación a los diferentes ejes estratégicos, en su sostenibilidad económica y su contribución al espacio urbano.

El Plan Estratégico Santander 2020 lleva ya más de dos años de trabajo, recorriendo un camino en el que los ciudadanos han tenido mucho que decir. Es un Plan de toda la ciudad, que implica a todos los actores económicos y sociales, y a los principales sectores de la ciudadanía. Se ha sometido a un intenso proceso de participación pública, con numerosas aportaciones por parte de los ciudadanos, garantizando así un amplio consenso social en torno a la que va a ser la principal herramienta de planificación del futuro de Santander.

Su puesta en práctica va a conllevar un importante impulso para la actividad económica y la generación de empleo en la ciudad y en la comunidad autónoma.

El objetivo del Plan no se limita a la elaboración de un documento, sino que se define como un proceso de largo recorrido, que deberá estar sometido constantemente a fases de evaluación y reformulación, según las circunstancias del momento.

Tan importante es definir la línea de actuación de qué se desea para el Santander de 2020, concretándolo en proyectos específicos, como hacer un seguimiento de las líneas de acción y proyectos estratégicos contenidos en el Plan que se van llevando a cabo, dentro de su período de aplicación.

Se trata de impulsar el desarrollo de los ejes estratégicos, difundiendo entre los ciudadanos y organizando redes de cooperación entre los actores implicados.

Cerrando esta etapa de planificación abrimos una nueva, más estimulante y apasionante si cabe, como es la de llevar del papel al terreno aquello que los santanderinos quieren para su ciudad, poniendo en práctica lo establecido en el Plan Estratégico 2020. Todos vamos a estar implicados en esa tarea para llevar a Santander a alcanzar los objetivos que, entre todos, nos hemos marcado. Arrancamos ya esta singladura que estoy seguro de que nos llevará a buen puerto.

Íñigo de la Serna
Alcalde de Santander

